

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona I).

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona I).

Tipo: 51.606.980 pesetas (IVA incluido).

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4.2 del pliego de condiciones técnicas) previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 438.034 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona I), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.503.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona II).

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona II).

Tipo: 51.610.420 pesetas (IVA incluido).

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4.2 del pliego de condiciones técnicas) previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 338.052 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona II), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.500.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona IV).

Objeto: concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona IV).

Tipo: 56.924.640 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4.2 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 364.623 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona IV), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de Contratación de la Secretaría General en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.497.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona III).

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona III).

Tipo: 62.347.880 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4.2 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de intervención municipal.

Garantías: Provisional, 391.739 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Fuencarral-El Pardo (zona III), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general, José María Corella Monedero.—20.496.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Retiro.

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Retiro.

Tipo: 36.938.000 pesetas (IVA incluido).

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4.2 del pliego de condiciones técnicas) previo cumplimiento de los trámites contables esta-

blecidos y según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 264.690 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación vecino de con domicilio social en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Retiro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.501.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente al pliego de condiciones para la contratación, por concurso, de los «Servicios de explotación, mantenimiento y conservación de la red de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales de Sanlúcar de Barrameda».

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno de 22 de marzo de 1995, el pliego de condiciones de referencia, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y limpieza de la red de saneamiento de aguas residuales, así como el mantenimiento y explotación de la estación depuradora y bombeo de aguas residuales urbanas, cuyo proyecto se encuentra a disposición de los concursantes en este Ayuntamiento, de manera que se asegure su funcionamiento normal y se efectúen cuantas operaciones de conservación y mantenimiento sean precisas para ello.

Plazo: El plazo de vigencia del contrato será de un año.

Fianzas: Provisional, 2.500.000 pesetas; definitiva, 5.000.000 de pesetas.

Tipo de licitación: Los concursantes ofertarán de acuerdo con la cláusula 51 del pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles a contar desde la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 63 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Solamente se considerará el sábado inhábil a efectos de apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de NIF número enterado del pliego de bases para el concurso de contratación del servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la red de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales de Sanlúcar de Barrameda, se compromete a la prestación de dicho servicio con sujeción estricta a dicho documento en las cantidades siguientes, según lo dispuesto en el apartado 51 del citado pliego.

A: pesetas/día.

B: pesetas/1.000 metros cúbicos tratados.

C: pesetas/día.

Sobre los que se repercutirá el IVA correspondiente de acuerdo con la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 23 de marzo de 1995.—El Alcalde, Agustín Cuevas Batista.—20.564.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto de saneamiento de los cuarteles de Loiola (fase I).

Aprobada por Resolución de la Comisión de Gobierno, de fecha 28 de febrero de 1995, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de subasta, con admisión previa, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** El citado.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Tipo de licitación:** 87.527.851 pesetas, IVA del 16 por 100 incluido.

4. **Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

5. **Fianza provisional:** 1.750.557 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 3.501.114 pesetas.

7. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el último de los boletines que lo publique. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

9. **Apertura de plicas:** A las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

10. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11. **Proyecto y pliego de condiciones:** Askar, paseo Vizcaya, 17, teléfono 45 47 26.

Donostia-San Sebastián, 22 de marzo de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—19.865.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de la obra de pavimentación de la pista carretera de Rodiño-Torreblanca cruce con la general Arins-San Lázaro.

Objeto: Es la ejecución de la obra descrita en el proyecto de pavimentación de la pista carretera de Rodiño-Torreblanca cruce con la general Arins-San Lázaro.

Tipo de licitación: 15.142.677 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Un mes.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, categoría B.

Forma de licitación: El contrato se adjudicará por el sistema de subasta.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial del Estado», y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente, y con la documentación y requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas y adjudicación: La apertura de los sobres A y B, titulados «Oferta económica» y «Documentación», respectivamente, de las proposiciones admitidas, tendrá lugar en acto público que se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de plicas.

Fianza provisional: 302.854 pesetas.

Fianza definitiva: 605.707 pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino con domicilio en (calle/lugar, etc.) número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de), en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

1) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2) Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pliego y proyecto: Podrá ser consultado en la siguiente dirección: Rua Nova de Abaixo, 19-21, Santiago de Compostela (La Coruña). Teléfono (981) 59 33 85.

Santiago de Compostela, 15 de marzo de 1995.—El Alcalde.—19.887.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se convoca licitación, por el procedimiento de subasta con admisión previa, de las obras de reforma del teatro «Palenque», II fase.

Se convoca licitación para adjudicar, por el procedimiento de subasta con admisión previa, las obras de reforma del teatro «Palenque», II fase, cuyo tipo de licitación es el de 229.997.460 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de esta obra es el de dieciocho meses.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obras expedidas por la Dirección técnica.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 4.599.949 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva será del 4 por 100 del precio del remate.